



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00986992- -UNC-ME#FA

---

VISTO

La solicitud, de las/os Delegadas/os de ADIUC (Asociación de Docentes e Investigadores de la Universidad de Córdoba), de nombrar a la Sala de Profesores del Pabellón Haití, con el nombre de la compañera Prof. Paula ASIS FERRI, en nota de orden 2, y

CONSIDERANDO:

Que, en sesión ordinaria, del día 12 diciembre de 2022, el Honorable Consejo Directivo pasa a Comisión para considerar el presente expediente, y el Director del Centro Experimental de Animación (CEAn), el Lic. Alejandro González propone, sobre la solicitud presentada, que es pertinente que el Centro Experimental de Animación, del Departamento Académico de Cine y TV sea nombrado "Paula Asís Ferri", teniendo en cuenta la trayectoria de trabajo y producción de la Prof. Asís Ferri, en el mencionado Centro. De manera unánime, se decide que el cambio es indicado, ya que el CEAn, es representativo del trabajo que la Prof. Asís Ferri realizó en la Facultad.

Que, en sesión ordinaria, del día 12 diciembre de 2022 el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó, sobre tablas y por unanimidad, el informe de orden 11, y

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Nombrar al Centro Experimental de Animación del Departamento Académico de Cine y TV de la Facultad de Artes como "Paula Asís Ferri".

ARTÍCULO 2°: Encomendar a las autoridades de la Facultad de Artes organizar un acto que otorgue visibilidad ante la comunidad el cambio de nombre.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar a todas las Secretarías, dependencias y áreas y de la Facultad de Artes, Cumplido, pase a Guarda Temporal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DOCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.